

18411 RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2006, de la Entidad Local Autónoma de Villanueva de la Concepción (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Provincia: Málaga.
 Corporación: Entidad Local Autónoma de Villanueva de la Concepción.
 Número de Código Territorial:
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006, aprobada por la Comisión Local Permanente de fecha 29 de junio de 2006.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Diplomado en Educación Física.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Oficios (especialista en electricidad y otros servicios complementarios).

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado escolar, Formación profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de oficios para jardines y otros servicios complementarios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de oficios para el cementerio, jardines y otros servicios complementarios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de oficios para limpieza viaria, jardines y otros servicios complementarios. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de oficios para mantenimiento de instalaciones deportivas. Número de vacantes: Una.

Villanueva de la Concepción, 27 de septiembre de 2006.—El Alcalde.

18412 RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), de corrección de errores de la de 21 de febrero de 2006, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Advertido error en la Resolución de 21 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2006, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 85, de fecha 10 de abril de 2006, se procede a su corrección:

En la página 13878, donde dice: «Denominación de la plaza: Perito/Ingeniero Agrícola», debe decir: «Denominación de la plaza: Perito/Ingeniero Técnico».

L'Hospitalet de Llobregat, 28 de septiembre de 2006.—El Tte. Alcalde del Área de Gobernación.

18413 RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Puntallana (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.
 Corporación: Puntallana.
 Número de Código Territorial: 38030.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de septiembre de 2006).

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Trabajadora Social. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: FP2 o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Animadora Sociocultural. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: 1.

Puntallana, 28 de septiembre de 2006.—El Alcalde.

18414 RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2006, de la Mancomunidad de Municipios Bierzo Central (León), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Provincia: León.
 Corporación: Mancomunidad de Municipios Bierzo Central.
 Número de Código Territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por Resolución del Presidente de fecha 28 de septiembre de 2006).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Ponferrada, 28 de septiembre de 2006.—El Presidente.

18415 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Valencia, Organismo Autónomo Palau de la Música, por la que se amplía la oferta de empleo público para 2006.

Provincia: Valencia.
 Corporación: Organismo Autónomo Palau de la Música. Ayuntamiento de Valencia.

Número de Código Territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por Resolución de la Presidenta de fecha 13 de septiembre de 2006).

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de mantenimiento. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Técnico de Escenario. N.º de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial taquillero. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Diplomatura. Denominación del puesto: Relaciones Laborales. N.º de vacantes: 1.

Valencia, 2 de octubre de 2006.—La Presidenta.

18416 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Mirabel (Cáceres), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Provincia: Cáceres.
 Corporación: Mirabel.
 Número de Código Territorial: 10123.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 3 de octubre de 2006.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración general, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Mirabel, 3 de octubre de 2006.-El Alcalde.

UNIVERSIDADES

18417 *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, con código de habilitación 1/680/0904, convocadas por Resolución de 2 de noviembre de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto, para

el cuerpo de Catedráticos de Universidad y el área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 octubre de 2006.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Código de habilitación: 1/680/0904

Apellidos/nombre	D.N.I
Calero García, María Dolores	25.924.264
Baños Rivera, Rosa María	11.399.076

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 2 de noviembre de 2004 (BOE de 30 de noviembre), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.